

44

Ordinario 5 de Diciembre de 1693

En la Muy noble muy leal Ciudad de Murcia y casa de
la Corte de ella. Suaves años de diez y nueve mill seis cientos no
venta y tres. La Muy Illustrada M^{ra} Murcia se unieron a
Cavildo Ordinario como lo acostaron en las licencias
Don Gerónimo Navarro Abogado de los conuecos Alcalde Mayor y
Jefe de la Real Audiencia de su jurisdicción de esta Ciudad. Don Diego Pexon
de Silva Don Francisco Ceperino del Villar Don Luis Salas y
Sandoval Don Felice Andres Don Joseph Felice Don Francisco
de Torres y otros Don Pedro de Locamora Don Francisco Molina
Don Antonio de Loda Don Macia Lopez de Ayala Don Donayio
Lomo Don Francisco Abellaneda Don Antonio Sandoval D.
Miguel Galiano Don Ambrosio Fontes Don Alonso Conarrey
y Don Francisco Roma Monvies Regidores =
Señendo Pedro Maxiney deluna y Francisco Serano Juades =
El Señor Don Ambrosio Fontes Regidor Comisario a quien
se encargada la medida de las tierras del campo de la D^{na} D^{ca}
ción a que es dado quinzi g^{ro}. D^{ca} de la D^{ca} de suerto de ejecutar
la continuación de ella y que en pacto de concurra a esta D^{ca}
gencia el medidor de su ministerio para personal y talig^{na}
Cada asistencia es precisa lo propono a esta Ciudad para que
se sirva de dar la providencia necesaria = La Ciudad se a
viene solo ois o agordo que en los efectos que se requieren a favor de los
Inuertes propios de esta Ciudad que a los quera que sean se libren
mill reales y que es un disponga el Señor Don Ambrosio
fontes asuabirario dando cuenta de lo que en todo se executar
y noicia si fuere necesario para la ejecución de esta d^{ca} de
El Señor Alcalde Mayor. D^{ca} se alla con orden del M^{no} Señor.
Presidente de esta para la numeración de la vecindad de los
lugares de la D^{ca} de jurisdicción del conueco y que se termina de ello e es
ti monio amano de su M^{ma} en el termino de ocho dias con g^{ro}
Para cuyo efecto por lo que toca a los lugares de Señorio y abasinos
del termino de su conueco a despacado vereda y por lo que
mira a la vecindad de esta Ciudad su suerto y campo propio de
aunto para que es un ayuntamiento de la providencia neces
aria a que se forman las listas con la brevedad de su real

Continuar de la medida
de las tierras del campo
y de D^{ca} Ambrosio
fontes = Lib^o al
Paralim^o de su inje
riones =

Orden del M^{no} Señor de esta
para la numeración de
la vecindad de los
lugares de la D^{ca} de jurisdicción del conueco

